ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) DESIGNACIÓN EQUIPO EVALUADOR DE PROCESOS CONTRACTUALES	MAJA01.04.01.P001.F001	
		VERSIÓN	003

Santiago de Cali Distrito Especial – *Secretaría de Vivienda Social y Hábitat* requiere estructurar el proceso de selección de mínima cuantía Nº **4147.010.32.1.524-2024,** cuya descripción es: REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE COORDENADAS Y LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DE LOS PREDIOS UBICADOS EN EL SECTOR DE LA LAGUNA DEL PONDAJE Y CHARCO AZUL COMO REQUISITO PARA ACTUALIZAR LA LICENCIA URBANÍSTICA EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN BP26005429 "FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA HABITACIONAL EN SANTIAGO DE CALI. Por consiguiente, se hace necesario conformar el Equipo Estructurador con el propósito de elaborar todos los documentos del proceso de contratación.

Conforme a lo anterior, el Equipo Estructurador del proceso queda integrado por las siguientes personas:

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN *Indique el cargo del servidor público. Si se trata de un contratista indicar el título profesional o técnico*
Jurídico	DIEGO FERNANDO SAENZ SANCHEZ	ABOGADO
Técnico	SALOMON AGUIAR REYES	ARQUITECTO
Financiero	FABIO ANDRES ESPINOZA	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Para adelantar los trámites necesarios, el Líder de Contratación o Gestor de Compras que brindará apoyo en el organismo es: Stefany Maca Millan - Jefe de Unidad de Apoyo a la Gestión

Se firma en Santiago de Cali, a los doce (12) días del mes de noviembre de (2024).

MARIA DEL MAR MOZO MURIEL
Secretaria de vivienda social y hábitat

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Enterados

Firma Jurídico
Correo Electrónico difesaenzsa@gmail.com

Firma Técnico
Correo Electrónico: salomonaguiar@gmail.com

Firma Financiero
Correo Electrónico faespinosaz@gmail.com

Proyectó: Diego F. Sáenz Sánchez - Contratista
revisó.: Julián H. Gutierrez Diaz - Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.